

Indicaciones a las científicas y científicos que laboran en México para concursar por las Cátedras de Investigación:

MARCOS MOSHINSKY

2025



A continuación, presentamos algunas consideraciones a tomar en cuenta antes de presentar la solicitud a las Cátedras de Investigación Marcos Moshinsky 2025.

1. ¿Hay algún límite de edad para solicitar la cátedra de investigación?

Sí, la cátedra está dirigida a jóvenes investigadoras e investigadores, cuya edad sea **menor de 43 años al 15 de agosto de 2025**.

2. ¿Se otorga la cátedra a estudiantes?

No, la cátedra se otorgará a investigadoras e investigadores con carreras en pleno ascenso. Estudiantes, becarias o becarios posdoctorales no son aspirantes a esta convocatoria.

3. ¿Cuál es el perfil esperado de las personas candidatas?

La cátedra está dirigida a jóvenes científicas y científicos mexicanos o extranjeros radicados en México, que hayan tenido ya una trayectoria sobresaliente en su área de especialización. Las personas candidatas deberán ser investigadores creativos, con alto potencial y logros probados.

4. ¿Cuál es la finalidad de la cátedra?

Apoyar a las y los investigadores seleccionados para que desarrollen con toda libertad un proyecto de investigación, teórico o experimental, en el área Físico-Matemáticas.

5. ¿Qué características deben tener los proyectos propuestos?

Los proyectos deben ser propuestas originales de investigación en temas de actualidad e interés en el contexto nacional e internacional. En la propuesta (con una extensión máxima de 10 cuartillas) se debe resaltar la pertinencia, actualidad y relevancia del proyecto, en su campo de especialidad y para el avance científico. Se espera que el proyecto, contribuya de manera importante al desarrollo científico de nuestro país.

INDICACIONES PARA PREPARAR LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS

Sumamente Importante: Toda la información se debe subir en una sola sesión, por lo cual le sugerimos tener los documentos preparados previamente.

Todos los documentos deberán estar en formato PDF (máximo 10 MB por documento).

a) Semblanza de la carrera científica de la persona candidata, incluyendo los logros principales alcanzados hasta el momento. **Se recomienda una extensión máxima de cinco cuartillas.**

b) Curriculum Vitae completo y actualizado, en una versión que facilite su revisión (**no usar el CV de SECIHTI**) incluyendo citas bibliográficas a su trabajo, además de una lista de citas selectas, donde se mencione en forma relevante el trabajo de la persona candidata. **Se recomienda una extensión máxima de 40 cuartillas. Incluir toda la información en un solo documento.**

c) Un plan de trabajo en el que se resalte la originalidad del proyecto, explicando la forma en que se utilizarán los recursos del apoyo.

Se espera que el proyecto incluya al menos las siguientes secciones:

- Título del proyecto
- Resumen
- Introducción y antecedentes
- Objetivos y metas
- Descripción del proyecto
- Justificación de la originalidad e importancia del proyecto
- Resultados esperados del proyecto
- Calendario y propuesta para ejercer los recursos de la Cátedra
- Se recomienda una extensión máxima de 10 cuartillas.

d) Proponer al menos cuatro personas académicas reconocidas en sus áreas de investigación y que estén dispuestas a opinar sobre el trabajo de la persona candidata.

Esta información se registra en línea en el sistema. Deberán incluir sus adscripciones, correos electrónicos y teléfonos, la carta/recomendación emitida por las personas académicas reconocidas deberá ser su-

bida al sistema por ellas o ellos y enviada también al correo fmm@fisica.unam.mx en formato PDF y debidamente firmada por quien la emite.

Las cartas deberán ser enviadas antes del 15 de agosto del 2025.

Nota: es indispensable que los candidatos notifiquen a las personas que darán su opinión para que éstas envíen en tiempo y forma sus recomendaciones.

Observación: En caso de que los académicos sugeridos como referencia no sean de habla hispana, la documentación correspondiente a los incisos *a*, *b* y *c* se debe presentar en inglés.

Para mayores informes, escribir al correo electrónico:

fmm@fisica.unam.mx

o al teléfono **55-5622-5032** de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

